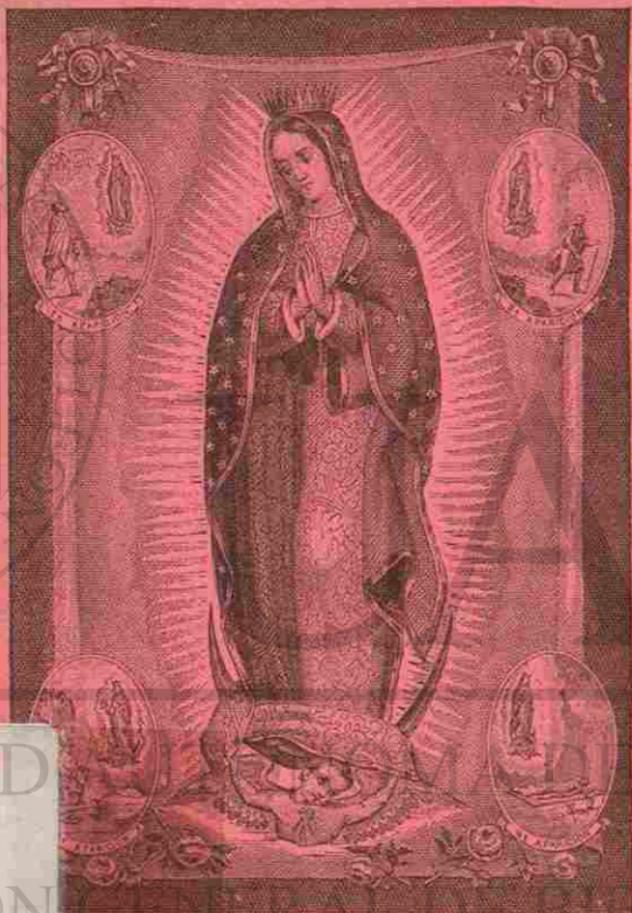


1885

NOVENA DOBLE

DE



NA SA DE GUADALUPE DE MEXICO.

PROPAGANDA CATOLICA

SRIO. F. GURAL

X2162

G8

62

CION

339

NOM  
BX2162  
.68  
N52

05335

BX2162

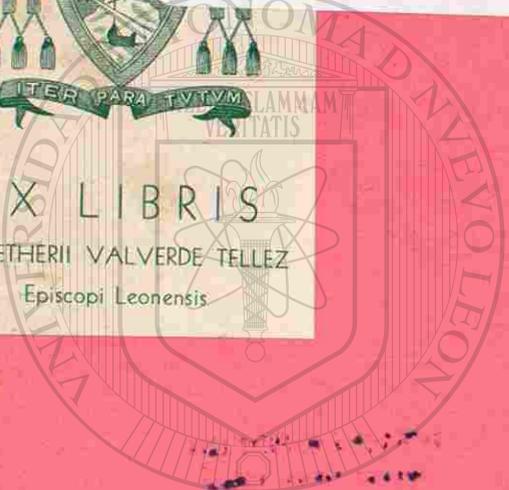


1080016300

EX LIBRIS

HEMETHERII VALVERDE TELLEZ

Episcopi Leonensis



NOVENA

PARA DAR CULTO

Á MARIA SANTISIMA

BAJO EL TITULO

DE GUADALUPE

UNIVERSIDAD DE NUEVO LEON  
Miguel Alemán y Valdez



Capilla Alfonsina  
Biblioteca Universitaria

MEXICO

1885

42460

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN  
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

BX2162

BX2162

48

462



FONDO EMETERIO  
VALVERDE Y TELLEZ

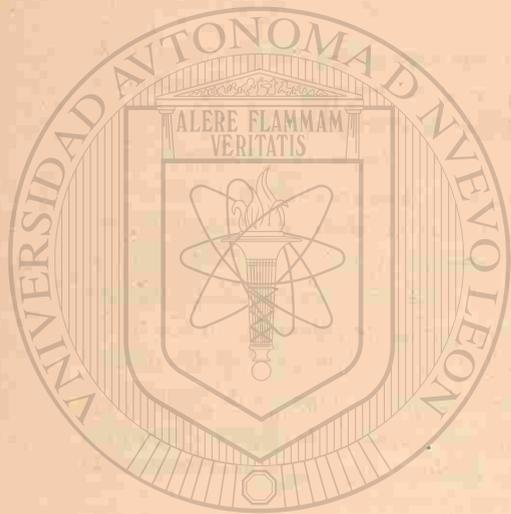
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA  
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

La novena que para promover los cultos de la Patrona universal de la América Septentrional, María Santísima de Guadalupe, ha compuesto V. y presentado á este Cabildo, es una produccion digna de sus talentos, y un testimonio de la devocion ardiente que profesa á la Madre de Dios, quien por medio de su portentosa Aparicion é imagen de Guadalupe, se dignó constituirse piadosa Madre de todos los habitantes de este pais afortunado.

En esta virtud, este Cabildo da á V. las debidas gracias por su obsequio; y deseoso de fomentar la piedad y la mayor gloria de la Virgen Santísima, como exige su instituto, ha diligenciado salga a la luz pública.

Dios guarde a V. muchos años. Sala Capitulár de Santa María de Guadalupe, 29 de Abril de 1823.—Dr. Augustín Beye.—Dr. Antonio María Campos.—Domingo Monasterio.—Sr. Dr. D. Francisco Garcia Pelaez, Cura de Pinula en el arzobispado de Goatemala.

~~005335~~



## ACTO DE CONTRICION

QUE SE HA DE REZAR TODOS LOS DIAS.

¡Oh Jesus y Señor mio! ¡cuán grande es mi ceguedad, pues despues de amenazarme con un infierno eterno, no he temido tu justicia! ¡cuán monstruosa es mi locura, pues sabiendo que con pecar te tengo á tí por enemigo, me he atrevido á cometer mil veces el pecado, á vivir años enteros sin darme cuidado alguno tus enojos! Merecia, ¡oh Señor mio! merecia justamente que ejecutaseis la sentencia que con tanta paciencia habeis diferido: lo merecia, es verdad; mas vos habeis querido vencer mi malicia con vuestra bondad; vuestra misericordia se ha sobrepuesto á mi iniquidad: ya me doy por vencido de vuestro amor: si me buscasteis cuando huia de vos, ¿cómo he de temer que me arrojéis de vuestros pies ahora que os busco arrepentido? Ea dulcísimo Jesus, seamos amigos, pues detesto, abomino y aborrezco el pecado, solo porque lo aborreceis vos, á quien amo con todo mi corazon, á quien deseo agradar y acompañar por toda la eternidad. Amen.

### DIA PRIMERO.

*De la aparicion de nuestra Señora de Guadalupe.*

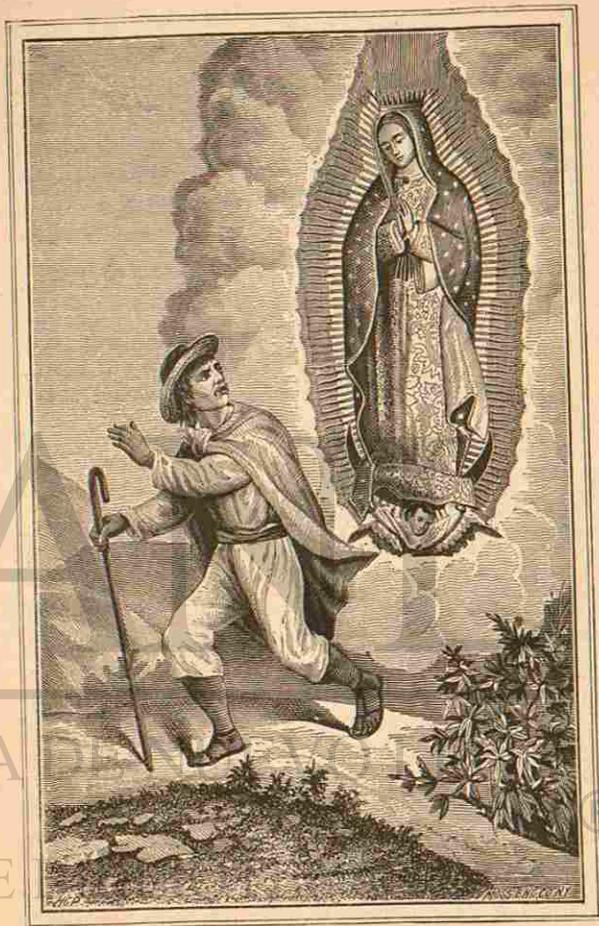
#### SU HISTORIA.

*A tiempo que Juan Diego pasaba por la falda del cerro de Tepeyac, y yendo de camino para un pueblo inmediato á Mexico, oyó una música desacostumbrada y armoniosa que resonaba por los aires hácia lo alto del cerro; y volviendo á mirar, vió á María Santísima que se le presentó y lo saludó diciéndole: Hijo mio querido, ¿a dónde vas?*

#### REFLECCIONES.

¡Oh Virgen Santa! tu aparicion prodigiosa por

su naturaleza, es una visita que te dignaste hacer al venturoso Juan Diego. Y lo que en esto hay que admirar, es que tú ¡oh Soberana Señora! siendo Madre de Dios, no obstante tu elevacion y grandeza, quisiste descender á la tierra, y ocupar parte en fineza semejante con los hombres. Cuando el arcángel San Gabriel vino á anunciarte el misterio de la Encarnacion, no es de estrañar que te buscase á tí, que eras su Reina y Señora; pero que ahora viéndote venerada de los ángeles como Reina y Señora de todo lo criado, vengas del cielo en sollicitud de un hombre, este sí es un prodigio, un favor muy distinguido que escita toda nuestra admiracion. No obstante, esto es lo que has hecho con Juan Diego. Era menos de admirar este favor, si hubieses venido en busca de algun rey, ó de algun personage ilustre de la tierra, como otras veces lo has hecho para descubrir tus designios en favor de los fieles; pero en esta ocasion lo que hace mas recomendable tu dignacion especial, es que vengas á un indio comun, á un simple fiel, apenas recién convertido á la fe. No te retrae la alteza de tu dignidad, no la bajeza del indio á quien visitas, ni aun la vileza del lugar á donde vienes, que es un país de idólatras, en que la supersticion ha dominado tantos siglos. Nada te detiene: tú te levantas del trono de tu gloria, llamas á los cor-tesanos del cielo para que te sigan, y descienes del empireo atrevesando espacios inmensos, hasta llegar á esta region miserable, á la cual quieres honrar con tu presencia y distinguir con favores singulares. ¿Y en qué tiempo vienes? Cuando comienzan sus habitantes á servirte, cuando apenas



PRIMERA APARICION.

empiezan á conocer y profesar la fe cristiana: no esperas mas tiempo para experimentar y convencerte de su fidelidad: la presteza y docilidad con que han recibido los naturales la verdadera doctrina, te obligan y determinan á mirar ya como cosa tuya este suelo afortunado. Con razon, pues, te presentas en él con júbilo y con gozo, como quien ha hallado y adquirido de nuevo una posesion preciosa: te insinúas á sus moradores con afebilidad y dulzura, y las miradas alhagüeñas que dan tus ojos en contorno desde lo alto del cerro, son otras tantas bendiciones que difundes sobre todo el pais.

*Se rezan tres Ave Mariás.*

PETICION U AFECTOS.

Señora, si vienes á visitarnos, nosotros te saldremos al encuentro: no te detengas por los montes, ven á nuestro corazon. No lo merecemos, Señora, no merecemos tanta fineza: solo diremos penetrados de gratitud y de respeto: ¿De dónde á mí tanto bien, que la Madre de mi Señor venga á mí? Mas puesto que vienes á nosotros, no haremos de tí, no nos estrañaremos de hablarte, ni desairaremos tu favor y tus honras: nuestra gloria será saludarte cada momento, y estar en tu presencia largo tiempo: no nos retraerá nuestra ignorancia y rusticidad, no nuestra humillacion y pequeñez: tú vienes á honrar á los humildes, y nosotros tenemos muchos motivos para serlo: á manos llenas recibiremos tus honores: ellos nos traerán mil bendiciones, y nos llenarán de felicidades. Amen.

DIA SEGUNDO.

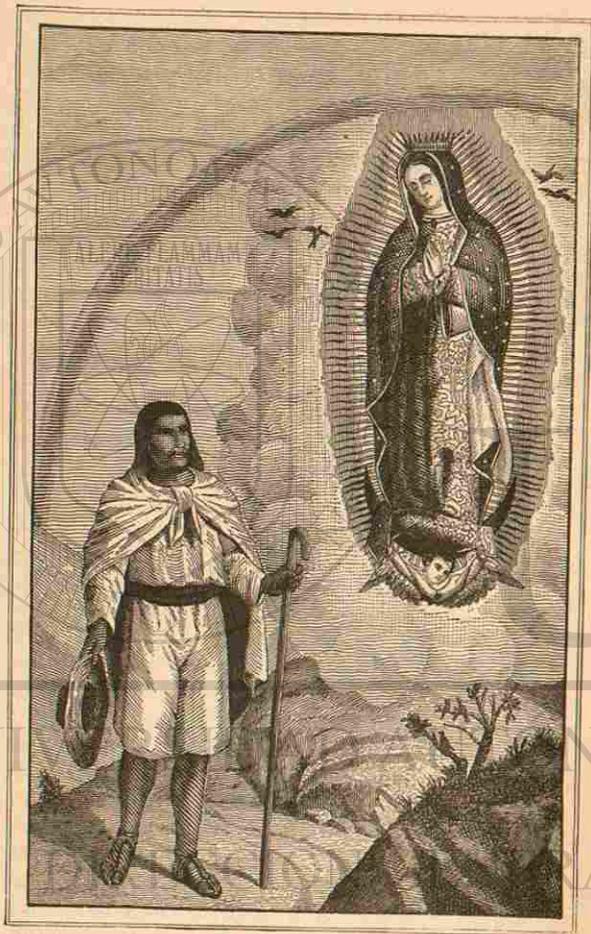
*De la cualidad de Reina que tiene nuestra Señora de Guadalupe.*

SU HISTORIA.

*Cuando María Santísima se apareció á Juan Diego, se le presentó en forma y trage de Reina, con corona en la cabeza, que es insignia de reyes y señores temporales.*

REFLECCIONES.

Virgen Soberana, ¡con qué justa razon tomas la forma y trage de Reina, y ciñes tus sagradas sienes con una corona para presentarte delante de los hombres! Los reyes y señores temporales ciñen sus cabezas con una corona, por la jurisdiccion y señorío que tienen sobre sus vasallos: todo lo gobiernan en sus estados, establecen leyes, ponen tributos, señalan penas para los malhechores, y tambien pueden indultarles la vida, usando de gracia y de clemencia. Todo este imperio tienen los reyes sobre los hombres, y en fuerza de él llevan sobre sus cabezas una señal de escelencia y autoridad. Es, pues, la corona una demostracion de la dignidad real; y ¿habrá por ventura ¡oh Virgen sagrada! á quien convenga mejor esta demostracion de escelencia y autoridad real que á tí, Señora, que tienes una superioridad indisputable en todo el universo? Antes á nadie viene bien este distintivo de poder y autoridad, sino á tí ¡oh Reina Soberana! que ejerces tu dominacion y señorío sobre todos los reyes y señores de la tierra. Vuestra corona, ¡oh Virgen santa! no ha sido adquirida por la usurpa-



SEGUNDA APARICION.

cion, por la violencia, ni con la muerte de muchos inocentes, como sucede en el mundo ; sino por el contrario, trayendo la salud y la vida á los culpados : la habeis ganado con tus virtudes, con el mérito, y la poseis con los mas justos títulos. Tú eres la Hija del Padre, y como tal, heredera de sus riquezas : eres Madre del Hijo, que te ha trasladado todos sus derechos ; y eres la Esposa del Espíritu Santo, que te ha hecho dispensadora de todos sus dones y gracias. Todas las tres divinas Personas concurrieron á coronarte en tu Asuncion gloriosa á los cielos, y desde entonces se te confirió un poder absoluto sobre todo lo criado en el cielo y en la tierra. Fuiste constituida Reina de los ángeles, Reina de los patriarcas y profetas, de los confesores y vírgenes, y de todos los santos. Eres tambien Reina de los cristianos y de todos los hombres ; y ahora presentándote con las insignias de la Magestad real á la faz de estas vastas regiones, os dais á conocer con particularidad por Reina y Señora de todos sus habitantes.

*Las tres Ave Marias.*

PETICION Y AFECTOS.

Somos tus vasallos, ¡oh María! y tú eres nuestra Reina y Señora. Somos tus esclavos, y tenemos gusto en serlo. Queremos recibir tus leyes y ser gobernados por tus órdenes soberanas : dirígenos y dispon de nosotros segun tu voluntad : eres dueña de nuestras personas, de nuestras vidas y haciendas, y mucho mas de nuestros corazones. Vuestro imperio nos será saludable : será para nosotros un yugo suave y una carga ligera : tu

benevolencia ha rendido nuestros corazones, y nos hará fieles. Dichosos nosotros si nos rendimos á tus preceptos, si escuchamos tus avisos, si cedemos á tus inspiraciones; entonces sí ejercerás tu imperio en nosotros, y tu dulce dominación nos dará la salud, la vida, y también la bienaventuranza. Amen.

### DIA TERCERO.

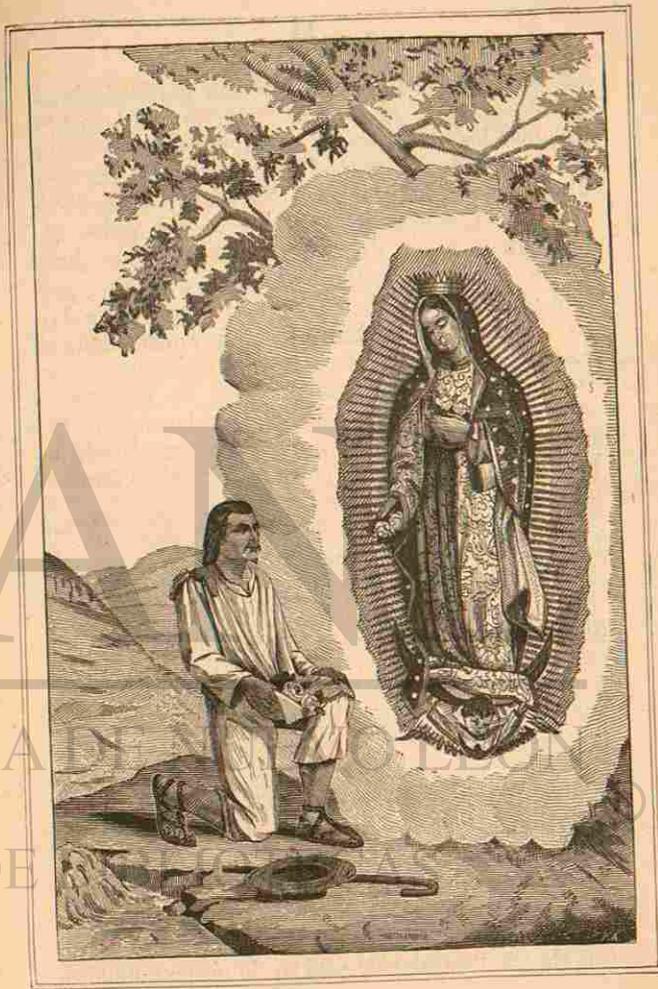
*De la cualidad de Madre que tiene nuestra Señora de Guadalupe.*

#### SU HISTORIA.

*Quando se apareció María Santísima á Juan Diego, lo saludó diciéndole: Hijo mio querido, ¿á dónde vas? y como él con sorpresa y encogimiento apenas le contestó, que á la misa y la doctrina del pueblo de Santiago, la Virgen se le dió á conocer mas, diciéndole: Sabe, hijo, que yo soy María Virgen, cuya misa vas á oír, y Madre del verdadero Dios, cuya doctrina vas á rezar y aprender: mi voluntad es que en este sitio se me edifique un templo, en que me mostraré piadosa Madre contigo, con los tuyos, y con cuantos me buscaren para remedio de sus necesidades.*

#### REFLECCIONES.

¡Oh Virgen bendita! yo no puedo dudar de que reside en tí la cualidad de Madre con que te invocan los pecadores. De dos maneras pueden las mugeres adoptar hijos, ó con particularidad ó en lo comun: en particular, cuando por especial atención trabajan infatigablemente por el ser de sus amados contribuyendo á sus bienes: son madres por lo comun, cuando hacen suyos propios los hijos ajenos. Pues, Señora, de uno y otro modo eres tú Madre de todos los pecadores,



TERCERA APARICION.  
UNIVE. SER. D. DE NUYO LEON  
Biblioteca Valverde y Tolosa

de todos los hombres : lo eres con particularidad, porque cuando estábamos reducidos á la nada, condenados á muerte, y enteramente perdidos por el pecado, tú engendraste al Autor de la vida, al Autor de la gracia, al Salvador del mundo, por quien somos lo que somos, por quien recobramos el ser de hijos de Dios y herederos de su gloria : eres tambien nuestra Madre, porque al tiempo de la pasion y muerte de tu Hijo Jesus nuestro Salvador, tú contribuiste á nuestra redencion con tu consentimiento, con tus dolores, con tu paciencia ; y en este sentido somos hijos tuyos, hijos de tus virtudes, de tus dolores y de tu amor. Somos tambien tus hijos por adopcion comun, porque Jesucristo estando clavado en la cruz, entre otros escesos de su amor, tuvo el de trasladar en nosotros los derechos de hijo tuyo, cuando á todos nosotros en la persona del discípulo nos encomendó á tí, diciéndote : *Ves ahí á tu hijo ;* y luego volviendo á este, le dijo : *Ves ahí á tu Madre :* tú entonces aceptando este traspaso y recibiendo por hijos tuyos á los hombres, nos adoptaste, y entramos todos á ocupar el lugar de tu Hijo unigénito. ¡Qué adopcion tan desigual para tí, oh Soberana Madre de Dios; pero para nosotros qué sublime, qué honorífica, qué ventajosa, como obra de Dios venida del cielo! Tú, divina Señora, no te has desdeñado de ella, la has reconocido siempre : en todos tiempos has mirado como hijos tuyos á los miserables pecadores ; y si todos los hombres pueden tener la gloria de llamarse hijos tuyos, mayormente deben tenerla los naturales de esta tu América amada, á

quienes con particularidad quisiste adoptar por tales en tu sagrada Aparicion, cuando llamaste á Juan Diego con el dulce nombre de hijo tuyo querido y le dijiste que querias mostrarte Madre piadosa con él y con los suyos que te buscasen para remedio de sus necesidades. Así lo publicaste para noticia de todos en lo alto de la falda del cerro de Tepeyac : no podiamos desear adopcion mas autorizada ni mas solemne : no has hecho otro tanto con otro pueblo de la tierra.

*Las tres Ave Marías.*

#### PETICION Y AFECTOS.

Soberana Señora, pues eres nuestra Madre y nosotros somos hijos tuyos, nada nos falta para nuestro consuelo : tú reúnes en tí cualidades muy propias para hacerte la Madre mas piadosa : tienes entrañas de misericordia para compadecerte de los miserables ; pues nosotros estamos llenos de miserias : tienes poder para sostener á los débiles ; pues ningunos mas flacos que nosotros : tienes sabiduría para conocer las necesidades ; pues ningunas mas graves que las nuestras ni mas urgentes : tú solamente puedes remediarlas. Sabemos ¡oh Madre elementísima! que á tí te duelen nuestros males : fué mucho lo que te costamos, y mucho lo que valemos : valemos toda la preciosa sangre de vuestro Hijo Jesus ; y así nuestros lamentos, nuestra voz es la mas poderosa para moverte. ¡Qué consuelo para nosotros tenerte á vos por Madre, qué confianza, qué gloria ! Gloriéense los mundanos en otros títulos de nobleza : nosotros nos gloriaremos de ser hijos tuyos, obediéndote

y reverenciándote como á Madre: así mereceremos ir á participar de tus riquezas en la gloria. Amen.

#### DIA CUARTO.

*De la cualidad de Abogada que tiene nuestra Señora de Guadalupe.*

#### SU HISTORIA.

*María Santísima se apareció á Juan Diego con las manos juntas puestas ante el pecho en ademan de quien suplica y ruega, dándonos con esto á entender, que desde el trono de gloria donde reside como Reina de los ángeles y de los hombres, hace también los oficios de Abogada, rogando y procurando en favor de los pecadores.*

#### REFLECCIONES.

Soberana Virgen María: nosotros tenemos necesidad de vuestro socorro. Jesucristo vuestro Hijo es clemente hasta lo infinito; pero los hombres no podemos implorar su clemencia: tantas culpas, tan graves, tan repetidas, nos impiden levantar la voz para quejarnos en nuestras miserias: tanta propension al mal, tanta inconstancia en el bien, ya nos afrentan y cubren de oprobio: no somos capaces de ponernos delante de su Magestad: no tenemos palabras con que hablarle, ni sabemos que decirle: es verdad que es el Salvador del mundo, el Redentor de los hombres; mas por lo mismo puede ya ostigarle nuestra ingratitud: hasta tenemos irritan su justicia, mas bien que mover su clemencia. Solo

tú, María, solo tú, que estás sin mancha, y eres tan querida de Dios, puedes ponerte en su presencia y ganar su gracia en favor de los miserables pecadores. Nada tienes que te aparte de su Magestad: tú tienes palabras propias, y una voz dulce para hacerte escuchar de tu soberano Hijo: solo tú, en razon de Madre, y Madre tan perfecta, tienes razones convincentes con que aplacar su justa ira y mover su misericordia: solo tú puedes tomar á tu cargo nuestra defensa, y ser nuestra abogada. Tú todo lo puedes con Dios, y todo lo quieres para nosotros: con Dios puedes todo lo que quieres, y para nosotros quieres todo lo que puedes. Resta, pues, ó Abogada nuestra, que nosotros acudamos á tí en todas nuestras necesidades. Tú nos llamas, nos convidas desde lo alto de un cerro, y tu voz ha resonado por todo el continente. A todos sus moradores nos llamas, y nos dices abriendo una audiencia pública para toda clase de personas, hasta á los pecadores mas envejecidos: Venid á mí todos los que penais y os hallais gravados con el peso de vuestras culpas, con las duras prisiones de la costumbre, yo os aliviaré: corre de mi cuenta vuestra libertad: estad seguros de vuestra salud: Yo haré valer todo el precio de vuestra redencion: me parte el corazon vuestra miseria: vuestra defensa es necesaria: no perecerá vuestra causa en mis manos: fiaos de mí: venid. ¡Así nos franqueas tu socorro!

#### PETICION Y AFECTOS.

¡Oh María! ¡Qué Abogada tenemos en tí tan

celosa de nuestro bien! ¡Qué interes tan vivo tienes en la defensa de nuestra causa! Pero ¿quiénes son los que te buscan? ¿quiénes los que acuden á tí? ¿No se puede mas bien decir que huimos de tí? ¿que nos apartamos de tu santo templo cuanto mas podemos? ¿y que muchas veces nos hallamos en él con repugnancia, y esperando el tiempo de retirarnos de tu amable presencia? ¡Qué es esto! ¿Será porque no necesitamos de tí, ó porque no sentimos nuestros males, ni nos duele nuestra miseria? Esta es nuestra última miseria, que en medio de tantos males no buscamos el remedio que tú nos ofreces liberalmente, y que á pesar de tanta miseria nos alejamos del consuelo que podemos hallar en tí. No, Señora: sin tí no hay consuelo para nosotros, ni fuera de tu santo templo. En vano buscaremos el remedio de nuestros males en la disipacion de espíritu y tumultos del siglo, ni menos en las casas de pestilencia y pasatiempo: solo lo encontraremos en tu Santa Casa, en este Santuario, en el recogimiento, en la soledad, en la meditacion, y conocimiento de nosotros mismos, en la consideracion de las verdades eternas. ¡Oh defensora de los hombres y abogada nuestra! Concédenos que conozcamos y sintamos nuestros males: así lloraremos nuestra miseria, así acudiremos á tí, y no nos apartaremos de los pies de tu trono; y tú entonces tomarás la defensa de nuestra causa, y nos alcanzarás el perdon, la gracia y la salud de nuestras almas. Amen.

## DIA QUINTO.

*De la cualidad de Bienaventurada que tiene nuestra Señora de Guadalupe.*

## SU HISTORIA.

*A la aparicion de nuestra Señora, se siguió la de su sagrada Imágen, que fué una nueva maravilla. Cuando la Virgen Santísima habló por primera vez á Juan Diego en la falda del cerro, le mandó que fuese al Ilmo. Sr. obispo en nombre suyo, y le dijese: que era voluntad suya que en aquel sitio se le edificase un templo, para oír en él las súplicas de los necesitados. Lo hizo así Juan Diego; pero oido el mensaje, el Sr. obispo dudó de lo mandado, y al propio mensajero pidió señales que exigiesen creerlo. Volvió Juan Diego con esta misma razon al lugar donde le habló la Virgen. La divina Señora se le apareció de nuevo, y le mandó que cortase, y le llevase unas flores del propio cerro: habiéndolas recibido y colocado en sus manos en la tilma del mismo Juan Diego, le ordenó las llevase al Sr. obispo en testimonio de lo mandado. Partió Juan Diego otra vez, llegó á presencia del Ilmo. Prelado, mostró sus flores; mas al soltarlas, fué descubriendo en el tosco lienzo prodigiosamente un vivo retrato de María en la propia forma en que se le habia aparecido en el cerro, bañada toda la imágen de luz, y cercada de rayos en todo el contorno, como un astro resplandeciente.*

## REFLECCIONES.

¡Esa magestad, ese esplendor con que te apareces tan lucida como el sol ¡oh Reina soberana! ya veo que denotan la bienaventuranza de que gozas en el cielo. En efecto; los bienaventurados en el cielo ven á Dios como es en sí, Dios se les comunica sin reserva, y les descubre toda su esencia y perfecciones infinitas; los abraza con su amor, y los estrecha tan íntimamente consigo

celosa de nuestro bien! ¡Qué interes tan vivo tienes en la defensa de nuestra causa! Pero ¿quiénes son los que te buscan? ¿quiénes los que acuden á tí? ¿No se puede mas bien decir que huimos de tí? ¿que nos apartamos de tu santo templo cuanto mas podemos? ¿y que muchas veces nos hallamos en él con repugnancia, y esperando el tiempo de retirarnos de tu amable presencia? ¡Qué es esto! ¿Será porque no necesitamos de tí, ó porque no sentimos nuestros males, ni nos duele nuestra miseria? Esta es nuestra última miseria, que en medio de tantos males no buscamos el remedio que tú nos ofreces liberalmente, y que á pesar de tanta miseria nos alejamos del consuelo que podemos hallar en tí. No, Señora: sin tí no hay consuelo para nosotros, ni fuera de tu santo templo. En vano buscaremos el remedio de nuestros males en la disipacion de espíritu y tumultos del siglo, ni menos en las casas de pestilencia y pasatiempo: solo lo encontraremos en tu Santa Casa, en este Santuario, en el recogimiento, en la soledad, en la meditacion, y conocimiento de nosotros mismos, en la consideracion de las verdades eternas. ¡Oh defensora de los hombres y abogada nuestra! Concédenos que conozcamos y sintamos nuestros males: así lloraremos nuestra miseria, así acudiremos á tí, y no nos apartaremos de los pies de tu trono; y tú entonces tomarás la defensa de nuestra causa, y nos alcanzarás el perdon, la gracia y la salud de nuestras almas. Amen.

## DIA QUINTO.

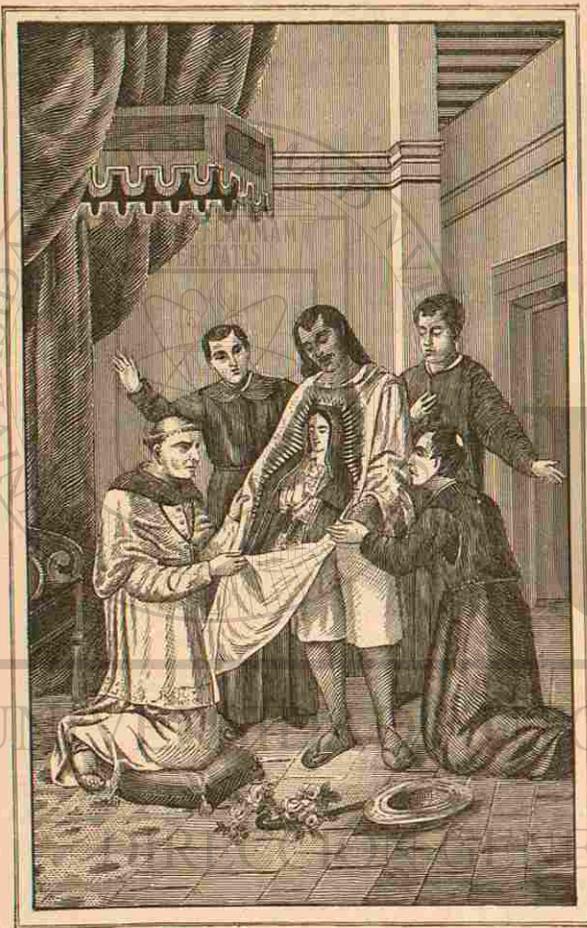
*De la cualidad de Bienaventurada que tiene nuestra Señora de Guadalupe.*

## SU HISTORIA.

*A la aparicion de nuestra Señora, se siguió la de su sagrada Imágen, que fué una nueva maravilla. Cuando la Virgen Santísima habló por primera vez á Juan Diego en la falda del cerro, le mandó que fuese al Ilmo. Sr. obispo en nombre suyo, y le dijese: que era voluntad suya que en aquel sitio se le edificase un templo, para oír en él las súplicas de los necesitados. Lo hizo así Juan Diego; pero oido el mensaje, el Sr. obispo dudó de lo mandado, y al propio mensajero pidió señales que exigiesen creerlo. Volvió Juan Diego con esta misma razon al lugar donde le habló la Virgen. La divina Señora se le apareció de nuevo, y le mandó que cortase, y le llevase unas flores del propio cerro: habiéndolas recibido y colocado en sus manos en la tilma del mismo Juan Diego, le ordenó las llevase al Sr. obispo en testimonio de lo mandado. Partió Juan Diego otra vez, llegó á presencia del Ilmo. Prelado, mostró sus flores; mas al soltarlas, fué descubriendo en el tosco lienzo prodigiosamente un vivo retrato de María en la propia forma en que se le habia aparecido en el cerro, bañada toda la imágen de luz, y cercada de rayos en todo el contorno, como un astro resplandeciente.*

## REFLECCIONES.

¡Esa magestad, ese esplendor con que te apareces tan lucida como el sol ¡oh Reina soberana! ya veo que denotan la bienaventuranza de que gozas en el cielo. En efecto; los bienaventurados en el cielo ven á Dios como es en sí, Dios se les comunica sin reserva, y les descubre toda su esencia y perfecciones infinitas; los abraza con su amor, y los estrecha tan íntimamente consigo



CUARTA APARICION.

mismo, que los transforma en sí mismo, de la misma manera que el fuego cuando enciende el fierro lo abrasa y convierte en ascua, y como cuando el sol, saliendo al horizonte, llena de su luz una nube y la pone encarnada. Así, pues, los bienaventurados participando de la divinidad, participan también de sus perfecciones, que por la redundancia se comunican hasta á sus cuerpos, llegando estos á gozar de unos dotes de gloria que los hacen bienaventurados. Los cuerpos en este estado sobrenatural se vuelven sutiles y transparentes como el aire, lucidos y resplandecientes como el sol, y tan ligeros y veloces como el espíritu; y si esto sucede con todos los santos, ¿qué sería contigo, Señora, que eres la mas santa y mas perfecta de las criaturas? ¿Qué gloria le sería dada á tu cuerpo, que mereció llevar en su seno al que no cabe en los cielos? ¿Qué claridad, qué fuerza, qué agilidad, qué gracia daría el Señor á una Madre suya, á quien ha querido honrar con todo su poder, con toda su sabiduría y todo su amor? Es mucha tu gloria en el cielo, ¡oh María! tú no pudiste ocultarla para descender á la tierra. Descubriste la agilidad de tu cuerpo glorioso bajando con la velocidad de un ave á hablar con Juan Diego: mostraste tu ligereza, sosteniéndote en el aire á su vista, y mostraste, en fin, tu claridad, presentando tu imagen toda resplandeciente, respirando magestad, y conciliándose la veneracion y el gozo de todos.

*Las tres Ave Marías.*

PETICION Y AFECTOS.

Soberana Virgen María: toda esa gloria que

manifiesta tu bella imagen, debe á nosotros servirnos de gloria y de consuelo: de gloria, por entender que somos hijos de una madre tan noble, tan grande y tan rica: de consuelo, porque sabemos que toda esa riqueza y toda esa grandeza quieres emplearlas en favor de tus pobres hijos: tu bienaventuranza afirma tambien nuestra fe en órden á la remuneracion futura, y por ella creemos que tambien para nosotros hay en el cielo una corona segura en premio de nuestras buenas obras, si te fuéremos hijos fieles sobre la tierra. No, Señora, esta tierra miserable es para nosotros un destierro, un valle de lágrimas: estamos en él como forasteros y peregrinos: no tenemos aquí habitacion permanente, sino que buscamos la futura: nuestra patria es el cielo, donde tú resides, ¡oh María! Los hijos debemos ir á donde está la Madre: donde está tu riqueza, allí está nuestra herencia, y allí se va nuestro corazon. Amen.

#### DIA SESTO.

*De la cualidad de incorruptible que tiene nuestra Señora de Guadalupe.*

#### SU HISTORIA.

*El ayate en que Juan Diego llevó las flores al Illmo. Sr. obispo, fué el lienzo donde quedó estampada la soberana Imágen de María, sin que la tosquedad de la materia y del tegido impidiése á las perfecciones de la pintura, ni el transecurso del tiempo haya rebajado la viveza de los colores. Cuando el Sr. obispo observó aquella maravilla del cielo, penetrado de admiracion y reverencia, al punto se postró en tierra, y adoró la portentosa Imágen: luego desprendiendo de los hombros de Juan Diego aquella preciosa tilma, la cobró en su oratorio, y despues conducién-*

*dola en procesion, fué colocada en el magnífico Suntuario que se dedicó á su culto en el proprio sitio de la aparicion.*

#### REFLECCIONES.

¡ Oh Reina bienaventurada! En este prodigio siguen reluciendo las prerogativas de tu gloria, y en particular la impasibilidad, que es una inmunidad por la cual los bienaventurados no pueden padecer dolor ni daño alguno. No pueden padecer, dolor, porque nada les falta: todas las criaturas están á su obediencia: el sol, la luna, las estrellas, los elementos, los peces, las aves, los hombres, todo está sujeto á su voluntad: su poder se estiende á toda la naturaleza: se vió esto en los prodigios que obraste en tu aparicion gloriosa. No habia flores en el cerro de Tepeyaca: era invierno, y el monte estaba seco; no obstante, cuando tú mandas á Juan Diego que corte flores del propio cerro, él las encuentra á la mano muy frescas y hermosas. No habia lienzo terso y fino donde se estampase tu imagen bella, no habia pintor que la pintase, ni colores para ello, y basta que Juan Diego lleve aquellas flores en su tilma, para que al soltarlas dejen pintada en ella tu imagen sagrada. ¡ Obra fué ésta de tu poder; oh Virgen soberana! ¡ Pintura toda de tus manos! Nada pues te falta en el cielo ni en la tierra: nada puede dañarte ni darte pesadumbre, porque ninguna cosa hay que pueda turbar la felicidad de los santos: su bienaventuranza es el cúmulo de todos los bienes y la ausencia de todos los males: no los hiela el frio, ni los quema el fuego, ni los hiere el cuchillo: no sienten hambre ni cansancio, ni necesitan de sueño: siempre están hartos,

siempre serenos en reposo y en placer: no los carcome la polilla, ni consumen los años; porque Dios en quien viven, les da esta vida sobrenatural, perenne y eterna. Hasta estas cualidades de impasibilidad comunicaste á tu imagen ¡oh Virgen sagrada! Cuenta ya tu soberano retrato cerca de tres siglos, y nada ha padecido con el transcurso de los años: no le entra la vejez: es una pintura antigua, y siempre nueva. Perezcan en hora buena otras sustancias corruptibles y terrenas; este lienzo sagrado no perecerá; él está revestido de una cualidad sobrenatural que lo hace incorruptible. ¡Oh María, tú le comunicaste tu inmortalidad! Y así tu imagen bella es para nosotros un don del cielo, el tesoro mas precioso de este nuevo mundo, y la prenda mas querida de sus habitantes. *Las tres Ave Marías.*

PETICION Y AFECTOS.

¡Oh María! qué constancia la de vuestro amor. Vuestra misma imagen es el testimonio mas cabal de vuestra benevolencia. Vuestra imagen es inmortal é incorruptible, porque lo es tu amor para nosotros; porque tan poco tu amor se ha acabado con los años, ni se muda con los tiempos. Si la injuria de los tiempos, nuestras infidelidades, nuestra inconstancia alterasen vuestro amor, ¿qué fuera de nosotros? ya nos hubieras aborrecido, ya no quisieras ni mirarnos, que esto es lo que merecen nuestras culpas. Pero no, Madre benigna, aun no nos aborreces, todavía nos esperas, nos amas entrañablemente. ¡Oh amor constante! ¡Oh amor de María! ¡Oh Virgen clementísima! Ya no abusaremos de vuestra paciencia: de la

misma nos obliga á rendirnos: nos postramos, pues á tus pies, y te pedimos misericordia; ya no seremos inconstantes, sino firmes; ya en lo sucesivo perseveraremos, en vuestro amor, para así poder ir á participar de vuestra inmortalidad en la gloria. Amen.

DIA SEPTIMO.

*De la cualidad de Americana que tiene nuestra Señora de Guadalupe.*

SU HISTORIA.

*La forma con que se dejó ver María Santísima en su portentosa imagen fué la de un aspecto de mexicana, de una doncella tierna, de la misma clase y condicion de los naturales del pais. Su rostro lleno y honesto, el cabello muy negro y partido en el medio, la frente proporcionada, las cejas muy delgadas, los ojos bajos, la nariz aguileña, la boca breve, el color trigueño nevado, y todo el talle y movimiento humilde, sereno y apacible.*

REFLECCIONES.

Bellísima Reina, ¿por qué te presentas en la forma de una india mexicana? ¿qué fines tuviste en asemejarte á los naturales de este suelo? ¡Ah! bien se dejan conocer tus designios! Ya eras nuestra Madre, y ahora te nuestras hermana nuestra y compañera. ¿Para qué? para presentaros un vínculo nuevo de benevolencia, que nos obligase mas á tu amor, cual es la ley del parentesco y paisanage. ¡Oh qué india tan bella y tan santa! ¡Qué indizuela tan modesta y tan pura! ¿Cómo eras tú una doncella natural de la Judea, y ahora pareces natural de la América? ¿Cómo es que eras tú la

hija del Padre, y ahora pareces nuestra hermana? ¿Tanto amas este suelo y á sus moradores, que te hermanas y te igualas con ellos? ¿Aun no los has conocido, y ya les muestras las caricias del amor mas fino? Mira, Señora, que están todavía recientes en la fe: apenas acaban de recibir la religion cristiana, ¿pero qué? tú no atiendes á eso: es verdad que están nuevos en la fe; mas por lo mismo tú quieres consagrar las primicias de estos nuevos creyentes, y los distingues con favores señalados. Despues de aparecerte á Juan Diego, te apareces tambien en su enfermedad á Juan Bernardino su tio, le das la sanidad milagrosamente, y le dices que tu imágen quieres tenga el título de Guadalupe. Mercedes tan singulares hechas á los indios, denotan bastante; ¡oh Madre de piedades! la complacencia que tuviste en la conversion de estos naturales á la fe cristiana, y como quisiste con tu presencia autorizar la predicacion del evangelio que los sacerdotes españoles con celo apostólico anunciaron en estas vastas regiones. Los rápidos progresos que la fe hizo en todas ellas, demuestran claramente la proteccion superior de una Reina piadosa que todo lo gobernaba y dirigia. Con razon los reyes católicos han encomendado á tu providencia maternal sus empresas y el gobierno de estos dominios: todos estos reinos justamente te reconocen á tí por su Patrona, y creen deberse á tu favor el cristianismo que profesan en toda su pureza. Si, benignísima Señora, esta es la gloria de los establecimientos españoles del continente: su religion y tu proteccion. Bajo tu proteccion dulce han militado hasta aquí, y

por ella ha llegado á ser la América una porcion florida de la cristiandad. *Las tres Ave Marias.*

#### PETICION Y AFECTOS.

¡Oh María Señora nuestra! ¿Cómo podremos complacerte y corresponder á tus finezas? Lo que tú celas y deseas ansiosamente, es el sólido establecimiento del cristianismo entre los naturales del pais. Pues parece que no podremos hacerte mejor servicio que cooperar tambien nosotros á tus intenciones, promoviendo de nuestra parte la enseñanza de la doctrina, y celando cuanto se pueda la pureza de las costumbres: ya miraremos la leccion de libros santos, y el oír la palabra de Dios como obras de tu agrado: la instruccion de los niños y de los rudos, ya sabremos que es un obsequio muy de tu gusto. Los que ejercen cargos de justicia, ó tienen cargos de familia y cuidado de almas, ya entendemos que solo podremos agradarte impidiendo la profanacion del nombre cristiano: mucho mas nos guardaremos de escandalizar á los pequeños en la fe y en la virtud, porque este debe ser el desórden que mas te ofende. ¡Miserables de nosotros, si nos hallares negligentes en estas obras de tu servicio; porque tú eres, Señora, la que mas cuidas y celas la honra de tu Dios! y por el contrario, ¡dichosos nosotros si por nuestro celo y enseñanza contribuimos á la propagacion y establecimiento del cristianismo! Amen.

## DIA OCTAVO.

*Del serafin que tiene á los pies nuestra Señora de Guadalupe.*

## SU HISTORIA.

*La soberana Imágen de María tiene á los pies un ángel que le sirve de peana, y se descubre de la cintura para arriba: tiene las alas tendidas, los brazos abiertos, con la mano derecha coge la punta del manto de la Señora, y con la izquierda la de la túnica, que caen una de cada lado: el rostro del ángel es de niño hermoso: la acción es viva, y como quien se complace en el servicio y culto de María.*

## REFLECCIONES.

¡Oh María! ¡qué ejemplo para los tibios en tu devocion! Aprended, mortales, á servir y adorar á vuestra Reina y Señora, á la Madre de Dios. Un ángel de los mas elevados del cielo se gloria de cargar en sus hombros su sagrada imágen: se gloria y con razon, de llevar sobre sus hombros á su Reina, puesto que ella fué digna de llevar en su casto seno al Criador de todas las casas. ¡Oh noble serafin! ¡con qué celo, con que fervor lo haces! Mirad, fieles, ¡qué amor tan ardiente; le palpita el corazon de gozo! En prueba de su transporte y alegria abre los brazos y estiende las alas para formar con ellos repisa á la Magestad de su Reina. ¡Oh Reina amante! ¡Qué confusion para nosotros, si por negligencia omitimos llevar al cuello tu santísimo rosario, ó no miramos las demas insignias de tu devocion con aquel aprecio y ternura de que nos da el mas ilustre ejemplo un ángel del cielo! No, Virgen santa, nuestra situacion es vergonzosa si no nos dedicamos mas á tu culto. Si por nuestra pequeñez

no podemos imitar el ejemplo de tan noble espíritu, haced que á lo menos imitemos la tierna devocion que te profesó Juan Diego. Si este indio fué tan favorecido de tu piedad, fué tambien porque tú fuiste muy amada y muy querida de él, y te fué un siervo fiel y devoto: todos los sábados con puntualidad acudia á la misa que se cantaba á honor tuyo: madrugaba los días de fiesta á oír, aprender y rezar la doctrina cristiana que se enseñaba á los recién convertidos: ya bautizado, supo guardar castidad en su matrimonio, de que tuvo un hijo tan piadoso como él: cuando envidó buscó la soledad, y formó una pobre choza contigua á tu nuevo santuario, donde se dedicó al ayuno, al silencio, á la oracion y demas ejercicios de penitencia y virtud: allí servia al capellan de la iglesia, barria el templo, aseaba tu altar, acarrea sus menesteres y cuidaba de tu culto, pasando las horas en tu presencia con grande aprovechamiento de su espíritu. El señor obispo le dió licencia para comulgar tres días en la semana; y tu, Virgen Santísima, lo favorecias muchas veces con tiernos coloquios hablándole desde tu trono. Esto fué Juan Diego. Se distinguió mucho en la humildad y pureza de corazon, y acabó su ejemplar vida con edificacion de todos: he aquí, Señora, un modelo perfecto de verdadera piedad y devocion á tu imágen sagrada. ¡Dichosos tus verdaderos devotos! *Las tres Ave Marias.*

## PETICION Y AFECTOS.

¡Oh Virgen bendita! nosotros tambien queremos ser tus devotos, y estar dedicados á tu culto. Con este fin se ha formado esta pequeña poblacion en este lugar: su corto vecindario no ha querido

tomar otro título que el de tu augusto nombre, y tiene la gloria de llamarse Villa de nuestra Señora de Guadalupe. Este es su blason y su nobleza, estas sus armas y su divisa, ser esclavos tuyos, ¡oh bellísima María! Sus casas, sus vecinos, sus bienes, sus corazones, todo es tuyo: no hay rancho donde no se adore una imagen tuya: todos sus moradores quieren que tú habites con ellos; á cada paso te saludan con el título de Guadalupe, que es tan de tu gusto: en todas sus habitaciones resuenan tus alabanzas: los padres procuran infundir á sus hijos el amor que te profesan: hasta les hacen llevar en sus pechos esta noble divisa: así los niños van heredando de los ancianos tu dulce devocion como el mas rico tesoro: no les llena otra cosa el corazon mas que tu culto santo: solo resta que te sean fieles en su devocion. Esto es, Señora, lo que te pedimos; y para alcanzarlo, todos ponemos en tus manos nuestras almas, la vida y el corazon. Amen.

#### DIA NOVENO.

*Del vestido que tiene nuestra Señora de Guadalupe.*

#### SU HISTORIA.

*El vestido y adorno de esta sagrada Imagen es igualmente misterioso. La túnica que le viste desde el cuello á los pies, es de color rosado muy claro, con labores de oro. En el cuello tiene por brache un óvalo pequeño de oro, y dentro de él una cruz: las mangas de la túnica son redondas y sueltas. Muestra tambien una túnica interior blanca. El manto es de color azul celeste con su perfil dorado, que cubre la cabeza, descubre el rostro, y va tendiéndose airoso hasta los pies, recogiendo algun tanto sobre el brazo izquierdo: todo él está sembrado de cuarenta y siete estrellas, tambien de oro, repartidas con pro-*

*porcion. A los pies tiene una media luna con las puntas hácia lo alto, y en su medio recibe el cuerpo de la imagen, la cual ademas de muchos rayos de luz que la bañan en la circunferencia, tiene á lo lejos mas grandes resplandores de color amarillo naranjado, que como un sol la rodean por todas partes. Lo restante del lienzo en toda su estension está pintado como en celages de nubes, que sirven como de fondo á toda la celestial pintura.*

#### REFLECCIONES.

¡Virgen Soberanna! Acostumbran los principes y señores temporales adornar sus vestidos con tal magnificencia, que solo su exterior fausto manifiesta la magestad de sus personas: pues siendo tú, Señora, la Reina del cielo y de la tierra, ¿qué muchos es que las criaturas mas escelentes se hayan empleado en adornar tu imagen bendita? Así se ha verificado muy justamente. El sol, que es el astro mas resplandeciente del cielo, se pone á tus espaldas, como quien resguarda tu persona. La luna, que es el planeta mas lucido se pone á tus pies, como quien busca bajo tus plantas el lleno de su hermosura. Las estrellas han bajado del cielo para colocarse en tu manto real. De la tierra se levanta una nube clara y rodea toda tu imagen, como para servirte de trono y sostenerte en el aire. Los colores mas vivos de la naturaleza suben á repartirse en tu vestido, y el oro no cree ser el mas precioso de los metales, si no llega á dar realce á sus matices. Todo este fausto convenia á la Reina de todo lo criado, para que este nuevo mundo conociese la altura de su principado y la estencion de su poder. ¡Oh imagen portentosa! ¡cuántos prodigios contiene en un solo prodigio! ¡Oh imagen bella, admiracion de la naturaleza toda! Solo los ángeles pudieron haber

ejecutado obra tan perfecta. ¡Oh pintura del cielo, fiel testimonio de las finezas de María! ¡Oh tesoro de nuestra América, prenda segura de nuestra dicha. *Las tres Ave Marias.*

PETICION Y AFECTOS.

¡Oh Santísima Reina! si Dios obró tantas maravillas para hermostear tu imágen; si los astros y planetas han bajado del cielo para formarte trono; y si la naturaleza ha empleado todas sus galas para adornar tu vestido, ¿qué extremos podremos hacer nosotros para venerar tu imágen sagrada, y prestarle todo el culto que le debemos? No; nuestro culto no será completo, si no empleamos en obsequio tuyo todas nuestras potencias y sentidos. Si, Virgen Santísima, debemos servirte con nuestra memoria, entendimiento y voluntad; empleando nuestra voluntad en amarte, nuestro entendimiento en conocer y contemplar tus perfecciones, y nuestra memoria en recordar tus beneficios. Nuestros sentidos se profanarán, si no se emplean tambien en tu servicio y obsequio. ¡Ojalá que nuestros ojos no mirasen mas que tu imágen pura, que nuestros labios no pronunciasen sino tu dulce nombre, y que en nuestros oídos no resonasen sino tus alabanzas! Solo así sería completo nuestro culto, y podríamos decirte con verdad que te amamos con todo nuestro corazón. ¡Oh María! ¿quién nos diera ir junto con los ángeles á adornar tu vestido, y en lugar de las estrellas pintar en tu manto y estampar nuestros corazones? ¡Dichosos los que te aman sin reserva! Esta sería nuestra dicha en la tierra, para despues irte á adorar y gozar en la gloria. Amen.

NOMBRE DEL LECTOR

FECHA DE

FECHA DE  
VENCIMIENTO

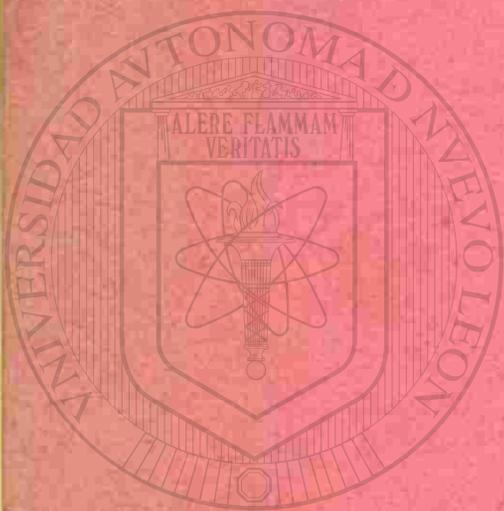
NOMBRE

UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

SISTEMA GENERAL DE BIBLIOTECAS





# UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN



DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

005